castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

ACTA N°

FECHA: 05/05 /2026

HORA: 7:00 A.m. - 7:30 Am.

LUGAR: JARDIN CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

TEMA: NORMOGRAMA

DESARROLLO

La docente Maritza Martínez Siendo las 7:00 AM, se da inicio a la jornada de socialización con las profesionales del Jardín Infantil María Cano, vía whatsapp con una pieza publicitaria con el propósito de dar a conocer el normograma ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).

Durante la sesión se explicó que el normograma es un instrumento que compila las normas legales vigentes aplicables a los servicios sociales, orientadas a la gestión adecuada de residuos, el uso eficiente del agua y la energía, así como el control de emisiones, con el fin de minimizar los impactos ambientales.

Se socializó que este instrumento se fundamenta en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), regulado por el Decreto 456 de 2008, el cual orienta las acciones ambientales dentro de la entidad, Asimismo, se abordaron los principales componentes del normograma:

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental y prevenir la contaminación en los servicios sociales.

Gestión de residuos: Manejo adecuado de residuos sólidos (ordinarios, aprovechables y peligrosos), promoviendo la correcta separación y disposición final.

Gestión del agua: Control del consumo y mantenimiento adecuado de los sistemas de almacenamiento para asegurar su calidad.

Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com



Gestión de energía: Implementación de prácticas de uso eficiente de la energía en las actividades diarias.

Matriz de requisitos legales: Actualización periódica de normas ambientales a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG).



Posteriormente, se orientó a las docentes sobre cómo aplicar esta información en su labor diaria, destacando acciones como: Separación adecuada de residuos en el aula, Uso responsable del agua en actividades pedagógicas, Apagado de luces y equipos cuando no se utilicen Promoción de hábitos ambientales en los niños y niñas Durante el espacio de diálogo, las participantes reconocieron la importancia del normograma como guía para fortalecer prácticas sostenibles dentro del jardín infantil.

Compromisos:

Cumplir con las normas ambientales establecidas



Promover la correcta separación de residuos

Fomentar el ahorro de agua y energía

Aplicar prácticas de ecoeficiencia en el aula

Sensibilizar a los niños y niñas sobre el cuidado del medio ambiente

Conclusiones:

La socialización permitió fortalecer el conocimiento del normograma ambiental en las profesionales, promoviendo su aplicación en el entorno educativo y contribuyendo al cumplimiento de la normatividad ambiental y al cuidado del entorno.







Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

NORMOGRAMA AMBIENTAL

SDIS – Comprometidos con el cuidado del entorno

¿QUÉ ES?

El normograma ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) es el instrumento que compila las normas legales vigentes aplicables a sus servicios sociales.

Su objetivo es orientar la gestión de residuos, agua, energía y emisiones para minimizar impactos ambientales y garantizar el cumplimiento de la normatividad.

¿EN QUÉ SE BASA?

Se basa en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), regulado por el Decreto 456 de 2008.

OBJETIVO PRINCIPAL

Cumplir con la normatividad ambiental vigente y prevenir la contaminación en los servicios sociales de la entidad.

COMPONENTES Y NORMAS CLAVE DEL NORMOGRAMA SDIS

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

Manejo integral de residuos sólidos (ordinarios, aprovechables y peligrosos) y gestión de residuos hospitalarios y similares, bajo normatividad distrital y nacional.

2. GESTIÓN DEL AGUA

Control en el consumo y mantenimiento de tanques de almacenamiento para asegurar la calidad de agua potable.

3. GESTIÓN DE ENERGÍA

Implementación de prácticas de ecoeficiencia y uso responsable de la energía en las actividades diarias.

4. MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

La SDIS, a través de su Sistema Integrado de Gestión (SIG), actualiza periódicamente la matriz de requisitos legales, incluyendo acuerdos distritales y normas nacionales sobre la protección ambiental.

5. EMISIONES

Control y seguimiento de las emisiones generadas por las actividades institucionales, buscando reducir el impacto ambiental.

¿CÓMO LO APLICAMOS EN NUESTRO DÍA A DÍA?

- Separa correctamente los residuos en los puntos designados.
- Usa el agua de manera responsable y evita desperdicios.
- Apaga luces, computadores y equipos cuando no los uses.
- Promueve hábitos ambientales en niños, niñas y familias.
- Cumplimos las normas para construir un entorno más sostenible.

¡Juntos hacemos la diferencia!

Cumplir con el normograma ambiental es cuidar hoy el futuro de todos.

Puedes consultar la normativa detallada y la política de gestión ambiental completa en la página del SIG de la SDIS.

Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

Tema: Normograma Ambiental Responsable: Maritza Martinez

Fecha: 05/05/2026 Talento humano: Todo

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
ría Eugenia Pórtela	Profesional responsable Del servicio	Castillo San Lucas María Cano	
ohanna Naranjo	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Leidy Ramos	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Angy cortes	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Maritza Martínez	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Jenny Paola Salamanca	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
a Esmeralda Pórtela	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Lorena Larrotta	Auxiliar en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Valentina Laverde	personal servicio de Alimentos	castillo San Lucas María cano	
Fanny Osma	personal servicio de Alimentos	castillo San Lucas María cano	



Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

Fecha: 05/05/2026 Talento humano: Todo

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
ría Eugenia Pórtela	Profesional responsable Del servicio	Castillo San Lucas María Cano	
ohanna Naranjo	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Leidy Ramos	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	Leidy Ramos
Angy cortes	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Maritza Martínez	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Jenny Paola Salamanca	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
a Esmeralda Pórtela	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Lorena Larrotta	Auxiliar en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas María Cano	
Valentina Laverde	personal servicio de Alimentos	castillo San Lucas María cano	Valentina la verde
Fanny Osma	personal servicio de Alimentos	castillo San Lucas María cano	Fanny Osma
Gloria Herreño	personal de aseo E higiene	castillo San Lucas María cano	Gloria Herreño
ia Alfonso	Personal de aseo E higiene	castillo San Lucas María cano	
Jonathan Triana	Apoyo Administrativo	Castillo San Lucas María Cano	



Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

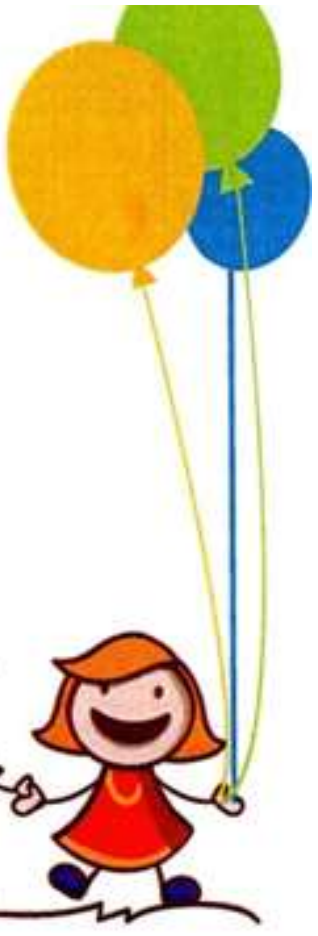
fundacostillolucos@yahoo.com

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9











Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9









Carrera 74 i N. 62 03 Sur / Bogotá

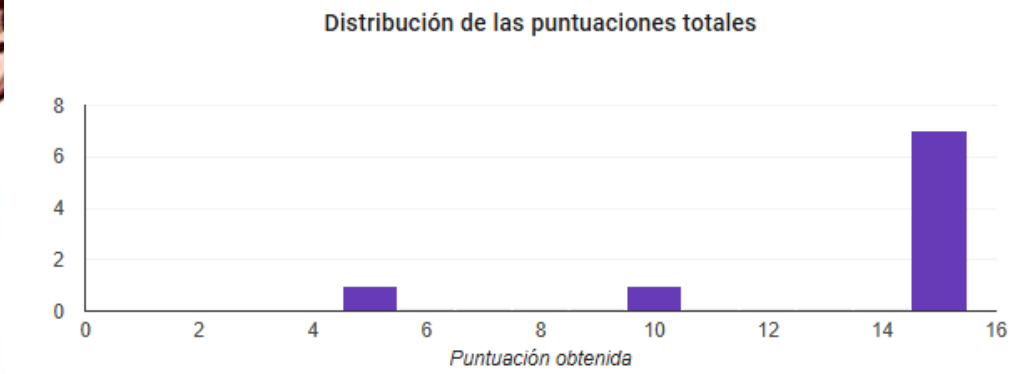
TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com

castillo san lucas
maría cano
NIT 900.119.083-9

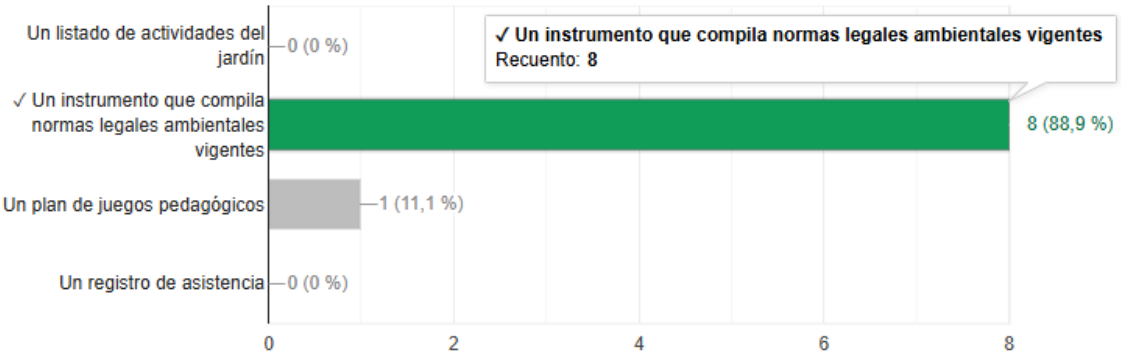
Normal	Valor medio	Intervalo
13,33/15 puntos	15/15 puntos	5-15 puntos



¿Qué es el normograma ambiental?

Copiar gráfico

8 de 9 respuestas correctas





Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

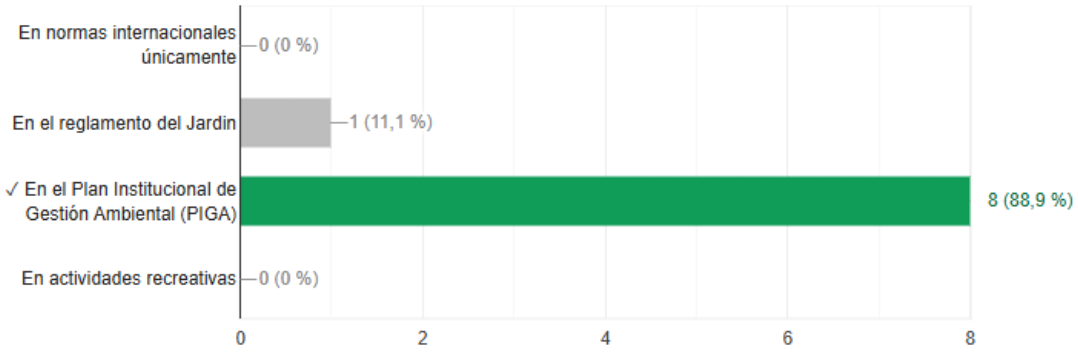
fundacostillolucos@yahoo.com



¿En qué se basa el normograma ambiental de la SDIS?

Copiar gráfico

8 de 9 respuestas correctas

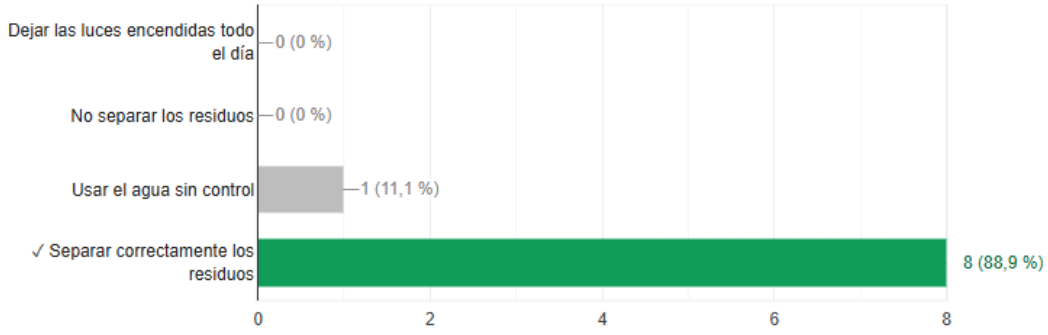




¿Cuál de las siguientes es una acción relacionada con el normograma ambiental?

Copiar gráfico

8 de 9 respuestas correctas











Carrera 74 i N. 62 03 Sur / Bogotá

TEL 7899464

CEL 3108195745

fundacostillolucos@yahoo.com